

Labores Fitosanitarias

Insecticidas para control de plagas de suelo en maíz

No.	Nombre	Nombre Genérico	Grupo Químico	Dosis/Mz. Libras	Clasificación Toxicológica
1.	Basudin 5G	Diazinon	Fosforado	30-35	III
2.	Counter 10 G	Terbufos	Fosforado	15-20	II
3.	Lorsban 2.5G	Clorpirifos	Fosforado	30-35	III
4.	Volaton 5G	Foxin	Fosforado	25-30	III
5.	Furadan	Carbofuradan	Fosforado	20-25	II

II. Moderadamente peligroso

III. Ligeramente peligroso

Insecticidas para control de plagas del follaje en maíz

No.	Nombre	Nombre Genérico	Grupo Químico	Dosis/Mz. Lbs.	Clasificación toxicológica
1.	Counter 10G	Terbufos	Fosforado	18-20 libras	II
2.	Malation 57EC	Clorpirifos	Fosforado	1.4 litros	III
3.	Metasystox R-50	Oxydemeton	Fosforado	0.5-2.0 litros	II
4.	Volaton 1.5G	Foxin	Fosforado	18-20 litros	III
5.	Volaton 500	Foxin	Fosforado	1.0-2.0 litros	III

* A más baja clasificación mayor toxicidad.

Es importante recordar que el control de insectos del follaje debe realizarse inmediatamente cuando la plaga inicie el daño (basado en conteos)

COSECHA

Esta se realiza cuando el maíz está seco, pues cuando se cosecha húmedo se dificulta su conservación debido a que los granos se rompen y magullan, haciéndose más susceptible a pudriciones



ALMACENAMIENTO

Guardar el grano seco a un porcentaje de 10 a 12 % de humedad en un lugar ventilado, limpio y seco, teniendo el cuidado de evitar la presencia de insectos y ratones.

DICTA

Apdo. Postal 5550

Tel. 232-2451 / 6652, 235 6025 Ext.: 744

Telfax: 235-6112

E-mail: dicta@sag.gob.hn

www.dicta.hn

Responsable Técnico: Unidad de Granos Básicos

Edición: Unidad de Comunicación Agrícola

2012

SAG



El cultivo de

MAIZ

en
HONDURAS



SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
DIRECCIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA AGROPECUARIA

Volvamos al campo

ÉPOCAS DE SIEMBRA

En Honduras hay dos épocas de siembra para el cultivo de maíz: Primera y Postrera, ambas están condicionadas al régimen de lluvia de cada región.

Siembra de Primera

Los meses para la siembra de primera son mayo, junio y julio. Es la más importante porque la lluvia es abundante y los días de luz son más largos en esta época. Normalmente las siembras de primera comienzan en mayo, extendiéndose hasta el 15 de junio y en algunas regiones, como la costa norte, hasta el 15 de julio. Sin embargo, para esta fecha se corre el riesgo de hacer siembras tardías con la consecuencia de que el cultivo se ve expuesto a la incidencia de plagas y enfermedades, especialmente aquellas virosas como achaparramiento. Para la zona Sur el período de siembra se reduce, ya que las lluvias caen en un período relativamente corto.



Siembra de Postrera

La época de siembra de postrera se determina por las lluvias de primera, la siembra en los departamentos de la zona Sur se realiza del 15 de agosto al 15 de septiembre. Para el departamento de Olancho y Región de Occidente se hace en los meses de octubre y noviembre; en la Costa Norte el período se puede prolongar hasta la primera quincena de enero.

Como medidas de prevención se hacen las siguientes observaciones:

- Siembre hasta que el régimen de lluvia esté establecido.
- No siembre en seco esperando que el maíz germine con la primera lluvia, corre el riesgo de perder la semilla al no germinar.
- Siembre cuando el suelo haya acumulado suficiente humedad y una temperatura entre 15°C y 30°C. Esto es ideal para que el grano germine.

SISTEMAS DE SIEMBRA

Surcos de 80 a 90 centímetros: Tres granos cada 50 cm. Ralea cuando las plantas tengan de 15 a 20 cm, de altura dejando dos plantas por sitio.

Preparación mecanizada del terreno

- Arada
- Cruzada
- Rastrada
- Nivelada
- Drenaje
- Surcado



Clima

Lluvia: 500 a 1,500 mm
Luz: 1.000 a 1,500 horas
Temperatura: 24 a 30 grados centígrados

Suelo

Textura: Franco
Tipo: Suelto, no arenoso ni compacto.
Ph: 5.6 - 7.0 ligeramente ácido o prácticamente neutro.

FERTILIZACIÓN

Se recomienda el análisis químico de suelos, para realizar una fertilización adecuada. Una vez definida la cantidad a utilizar se recomienda fertilizar conforme el siguiente procedimiento: El 50% de Nitrógeno Urea y toda la Fórmula aplicada al momento de la siembra, entre los 20 y 30 días después de nacido el maíz aplicar el resto de Nitrógeno.

La planta de maíz utiliza de manera más eficiente el Nitrógeno si se le aplica en tres fracciones: El 33% al momento de la siembra y los otros dos tercios a los 20 y 40 días, respectivamente.

Recomendaciones para la fertilización de variedades e híbridos de maíz

Cultivos	Tipo de Tecnología		
	Mínima	Media	Alta
Variedad de polinización libre	1 de Fórmula 2 de Urea 46%	1 de Fórmula 2 de Urea 46%	2 de Fórmula 3 de Urea 46%
Híbridos		2 de Fórmula 3 de Urea 46%	3 de Fórmula 4 de Urea 46%

LABORES CULTURALES

Aporque: Realice un aporque después de 40 días de la siembra; de ser necesario, haga un segundo aporque al comienzo de la floración.

Pre-emergentes al cultivo

- 1.5 Kg de Gesaprim 80 (Atrazina) + 2.0 litros de Dual (Metacloro) o Lasso (Alaclor) por hectárea. Esta formulación se recomienda en terrenos que están infestados por Zacate Leche (*Ixophorus unicethus*).
- 1.5 Kg de Gesaprim 80 (Atrazina) + 2.0 Lts. de Prowl 500 (Pendimetalin) por hectárea. Esta formulación se recomienda para terrenos que están infestados de la maleza conocida como Caminadora (*Rotboelia cochinchinensis*).
- Erradicane 6.7E, 5 a 6.5 litros por hectárea presiembra incorporado. Son necesarias 2 pases de rastra después de la aplicación al suelo. Se recomienda para suelos infectados con Coyolillo (*Cyperus rotundus*).

Post-emergentes al cultivo

- 2.0 Kg. de Gesaprim combi 500 (Atrazina + Igran) por hectárea.
- 1.0 Lts. 2-4D por hectárea. Para el control de hoja ancha, con la condición de que únicamente se debe utilizar cuando el maíz no pase de 8 días de haber germinado.

